

ACUERDOS COMISIÓN EJECUTIVA

DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2006

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, protegidas y ubicadas en sector desarrollado: C/ San Vicente nº 77; C/ Carranza nº 6 y C/ San Vicente nº 64.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, exentas de protección: C/ Almuñecar nº 38.
- ❑ Apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria para el supuesto de resultar necesaria ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato, ordenadas en las siguientes fincas:
 - C/ Ronquillo nº 3
 - Avda. Ciudad Jardín nº 11, 13 y 15
 - C/ Carlos García Oviedo nº 6
 - C/ Mariano Benlliure nº 6 y 8
 - C/ Ruiseñor nº 10
 - C/ Argote de Molina nº 4
 - C/ Vidrio nº 29
 - C/ Tiberiades nº 19, 21 y 23
 - C/ Pureza nº 33
 - C/ San Jacinto nº 5
- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - Las Cabezas de San Juan nº 37 A
 - C/ Candelabro nº 3, 2º izqda.
 - Plaza de la Gomila, pta 3ª, puerta 13
 - Plaza de Montesión nº 8, bloque 2. Esc. 1, 3º drcha C/ González Cuadrado nº 2, bloque 2, 3º drcha.
 - Urbanización Las Góndolas IV, bloque 3, piso 5º A
 - C/ Juan de Mariana nº 64, 1º
 - C/ Navío Argos nº 13, planta 2ª, puerta C
- ❑ Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Goles, 17
 - C/ Alameda de Hércules, 28
 - C/ Vib Arragel, 9
 - C/ León XIII, 39
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE

relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre ITE, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

- C/ Jiménez de Aranda nº 6
- C/ Palacios Malaver nº 32
- C/ Arnasio Barrón nº 5
- C/ Alonso Cano nº 28
- C/ San Luis nº 26, C/ Padilla nº 5
- C/ Redes nº 3
- C/ San Vicente nº 25
- C/ San Vicente nº 127

- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000.

- C/ Zaragoza nº 23
- C/ Virgen del Carmen Dolorosa nº 66
- C/ Martín Villa nº 4
- C/ Moravia nº 5
- C/ Potro nº 6
- C/ Ronda de Capuchinos nº 1
- C/ Conde Negro nº 2
- C/ Hernando Colón nº 1
- C/ Caballerizas nº 5
- C/ Conde de Torrejón nº 5
- C/ Murillo nº 24
- C/ Adriano nº 23
- C/ Resolana nº 34
- C/ Peñuelas nº 1
- C/ Lucero nº 5
- C/ Conde de Torrejón nº 14
- Plaza Ponce de León nº 8
- C/ Pescadores nº 4
- C/ General Polavieja nº 14
- C/ Empecinado nº 7
- C/ Mata nº 2

Disciplina

- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en la C/ ISLAS COLUMBRETES Nº 18. EXPTE.:347/2006.
- Quedar enterado de la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Sevilla recaída en el Recurso nº 600/05 e iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE ANHELO Num. 43. EXPTE.: 864/1993.
- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA LA CONSTITUCIÓN Nº 40, 8º IZQDA. Expte.: 32/05.
- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE VIAJEROS Num. 30. EXPTE.: 345/2005.

- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ CIELO Num. 3, VIVIENDA A DCHA., EXPTE.: 195/2004.
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en la C/ EMILIA BARRAL, EDIF. AVERROES III, BQ. 6 ESCALERA 1, 2º-A. Expte.: 95/06.
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE ALMANSA Num. 17. EXPTE.: 430/2006.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ SAN BERNARDO, 6, 8 Y 10. EXPTE.: 384/2004 .
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la sustitución de aparatos de aire acondicionado tipo ventana por equipos compresores exteriores sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en C/ JESUS DEL GRAN PODER Num. 19, LOCAL EXPTE.: 399/2006.
- ❑ Requerir el ajuste a la licencia concedida por las obras ejecutadas en la finca sita en C/ FERIA Num. 29 EXPTE.: 436/2006.
- ❑ Iniciar el procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ YUSTE Num. 8 Y 10 EXPTE.: 233/2004.
- ❑ Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ SOCORRO Num. 8, GARAJE EXPTE.: 473/2005.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/VIRGEN DE LUJAN Nº 6 BAJO. Expte: 459/06.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en AVDA. DE HOLANDA JUNTO A LA CIUDAD DEPORTIVA DEL BETIS. EXPTE: 460/2006
- ❑ Requerir al interesado para que inste la legalización del Andamio instalado sin licencia en la vía pública, concretamente en la AVDA MENÉNDEZ PELAYO Num. 39, ESQ. C/ IRUN. EXPTE.: 372/2006.
- ❑ Ordenar la retirada del contenedor de escombros instalado sin licencia en la vía pública, concretamente en la calle CALLE CABEZA DEL REY DON PEDRO Num. 8. EXPTE. 401/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ALFONSO XII Nº 44 CUBIERTA. Expte.: 407/06.
- ❑ Ordenar la retirada de dos vallas de cerramiento junto con el material de obra instalados sin licencia concedida en la vía pública, sita en C/ GREGORIO J. MENDEL, CHARLES DARWIN EXPTE.: 716/2003.
- ❑ Ordenar la retirada de los materiales de obra, tabloneros y bidones y la reposición de la solería afectadas, instalados sin licencia en C/ RELATOR Num. 11 Y 13 EXPTE.: 389/2006.

- ❑ Ordenar la retirada de dos bidones y cinco vallas de separación instalados sin licencia en la finca sita en C/ RELATOR, JUNTO LOS Num. 23 Y 25 (OBRA EN Nº 14 PLTA 1ª) EXPTE.: 390/2006.
- ❑ Ordenar la retirada del cajón de obras instalado sin licencia en la vía pública en C/ RELATOR, JUNTO AL Nº 21 (OBRAS EN Nº 17) EXPTE.: 383/2006.
- ❑ Ordenar el desmontaje y la retirada de la cancela instalada sin licencia en la finca sita en BRDUE PADILLA ESQUINA C/ SAN LUIS EXPTE.: 124/1994.
- ❑ Ordenar el desmontaje y la retirada de seis marmolillos y tratamiento de las superficies afectadas instalados sin licencia en la finca sita en C/ LIEBRE, CALLEJON ENTRE LOS Nº 30-C Y 30-B EXPTE.: 382/2005.
- ❑ Requerir la legalización del cajón de obras instalado sin licencia en la finca sita en C/ PALACIOS MALAVER Num. 16 EXPTE.: 406/2006.
- ❑ Dar cuenta de la retirada del cajón de obras instalado sin licencia en la vía pública en C/ VIRGEN DEL CARMEN DOLOROSA PARCELA M-2 Y M-3 EXPTE.: 92/2004.
- ❑ Imponer multa coercitiva por no restituir la realidad física alterada en la finca sita en C/ AMERICO VESPUCIO, LEONARDO DA VINCI EXPTE.: 214/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en C/ BENITO MAS Y PRAT Nº 10 LOCAL 3-A EXPTE.: 408/2005.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en AVDA. REINA MERCEDES Nº 61 BAR RIAS BAJAS. EXPTE.: 392/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en AVDA. REINA MERCEDES Nº 5 LOCAL 2. EXPTE.: 385/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en AVDA. REINA MERCEDES Nº 19 A ACC. C. EXPTE.: 384/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, dado que no se ajustan a la licencia concedida el 24 de noviembre de 2005 en la finca sita en C/ FERIA N 52 ACC. A. EXPTE.: 512/2005.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, dado que no se ajustan a la licencia concedida el 30-12-05 en la finca sita en AVDA. DE REINA MERCEDES Nº13 BARROS. EXPTE.:393/06.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, dado que no se ajustan a la licencia concedida el 29-03-06 en la finca sita en AVDA. REINA MERCEDES Nº 39 BAR NUEVO HORIZONTE. EXPTE.: 394/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, dado que no se ajustan a la licencia concedida el 15-12-05 en la finca sita en C/ CORTIJO DE LAS CASILLAS LOCAL 17 EL INDIO. EXPTE: 386/06.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en C/ CAMPANA Nº 2 LOCAL EXPTE.:

350/2006.

- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en C/ ALFARERIA Nº 127 EXPTE.: 448/2005.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en AVDA. EDUARDO DATO 49. EXPTE.: 315/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en C/ FERIA Nº 6 EXPTE.: 352/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en AVDA. PADRE GARCIA TEJERO Nº 10 ACC.A EXPTE.: 387/2006.
- ❑ Dejar sin efecto el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 5-07-006, por el que se ordeno a la entidad TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A, la inmediata suspensión del uso de una Estación Base de Telefonía móvil sin licencia, sita en CALLE GENARO PARLADE Nº 8 BLOQUE 1. Expte: 61/06.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 05/04/2006, en el que se ordeno la inmediata suspensión de la instalación de veladores que venia realizándose sin licencia en la finca sita en C/LUIS MONTOTO Nº 85 acc.C BAR PASAJE ORIENTE.Expte: 72/06
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 13/09/06, en el que se ordeno la inmediata suspensión de la instalación de veladores que venia realizándose sin licencia en la finca sita en AVD. EMILIO LEMOS Nº 4 EDIF.ALCARABEA I Local 1 acca. Expte: 272/06
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir la Resolución de esta Gerencia de 20-09-05, en el que se ordeno la retirada de las instalaciones consistente en sistemas radiantes compuestos por antenas parabólicas y de panel sistemas de cableado y equipo de telecomunicación sin licencia den la finca sita en AVDA. DE LA BORBOLLA DE S/N. EXPTE: 342/02.
- ❑ Imponer cuarta multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 30-10-03, por el que se insta la legalización de la instalación ejecutada sin licencia en la finca sita en CALLE ALBERCHIGO Num. 40, CONFL. CON C/ CENTRAL Y C/ GUAYABO (MANZ. 28130, PARC. 6). EXPTE.: 160/2003.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por instalación publicitaria ejecutada sin licencia en la finca sita en RONDA URBANA NORTE, ESQ. C/ ZOGUE (SUP-NO-1) EXPTE.: 446/2004.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por instalación publicitaria ejecutada sin licencia en la finca sita en RONDA URBANA NORTE, ESQ. C/ ZOGUE (SUP-NO-1) EXPTE.: 448/2004.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por instalación publicitaria ejecutada sin licencia en la finca sita en C/ JUPITER Num. 19, LOCAL EXPTE.: 466/2004.
- ❑ Ordenar la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de los dos rótulos publicitarios instalados sin licencia en la finca sita en C/ LOPEZ AZME Num.

1 EXPTE.: 467/2004.

LICENCIAS URBANÍSTICAS

□ Conceder las licencias de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:

58.1.- Expte. 2918/05 (4275=05)

Dejar sin efecto el Decreto de suspensión de tramitación de licencia de fecha 06/07/06, y conceder licencia de obras para la construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático en c/ Mairena del Aljarafe, 41 y 43, que se ajustará al proyecto nº 10278/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Martínez García.

Titular: D^a Silvia Riquelme Heredia.

58.2.- Expte. 41/06 (42=06)

Obras: De construcción de tres edificios desarrollado en dos plantas para tres viviendas unifamiliares con garaje en planta baja en c/ Salobreña, 5, que se ajustará al proyecto nº 127/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Luis Wic Afán.

Titular: D. Pedro Torres Calvi.

58.3.- Expte. 708/06 (963=06)

Obras: De demolición total del edificio existente y posterior construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático para tres viviendas en c/ Pelay Correa, 64, que se ajustará al proyecto nº 1872/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Amor López Doublas y otros.

Titular: PROMOCIONES HISPALENSES AVANCES URBANÍSTICOS, S.L

58.4.- Expte. 938/06 (1285=06)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas, ático y sótano, para once viviendas, en c/ Vasco de Gama, 162, que se ajustará al proyecto nº 1874/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Gómez Sánchez.

Titular: GRUPO INMOBILIARIO VASCO DE GAMA, S.L

58.5.- Expte. 1008/06 (1372=06)

Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Cardenal Lluch, 18, que se ajustará al proyecto nº 1316/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Ortiz Leyba.

Titular: D. Vicente Gómez Cantillo.

58.6.- Expte. 1329/06 (1885=06)

Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Jacques Cousteau, Parcela TA-9.2, que se ajustará al proyecto nº 261169, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jose Mora Hurtado.

Titular: DERRIBOS PAVON, S.L por subrogación de la petición formulada por CARTUJA 93, S.A

58.7.- Expte. 2052/06 (2891=06)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Torres Miranda, 89, que se ajustará al proyecto nº 7311/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. David Jiménez Mavillard.

Titular: D. Antonio Borralló Pardo.

58.8.- Expte.2319/06 (3250=06)

Obras: De demolición total de los dos edificios existentes en c/ Mariana Benlliure, 43 y 45, que se ajustará al proyecto nº 7433/06 T1, redactado y

bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Guerrero de Mier.
Titular: AVANZADOS V. PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.L

- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:
 - Expte. 1001/93 (2136=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Castellar, 55, que se ajustará al proyecto nº 7517/02 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Jiménez Sánchez.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICO SAN MARCOS
 - Expte. 2199/03 (2780=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Diego de Merlo, 6, que se ajustará al proyecto nº 7935/03 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Lahoz Oliva.
Titular: JUAN MIGUEL BEJAR RAMOS, S.L
 - Expte. 960/04 (4001=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Bordador Rodríguez Ojeda, 3, que se ajustará al proyecto nº 1269/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ramón Pico Valimaña.
Titular: D^a Gloria Romero Riejos.
 - Expte. 1411/04 (4229=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Castilla, 2, que se ajustará al proyecto nº 4501/04 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Agustín Redondo Domínguez y otro.
Titular: PROMOTORA DE VIVIENDAS ORTIZ, S.L
 - Expte. 1947/04 (3704=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Dueñas, 12, que se ajustará al proyecto nº 7981/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Lacave Villadiego
Titular: D^a Concepción Mercedes Urban Ibañez.
 - Expte. 222/05 (2974=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ San Blas, 1, que se ajustará al proyecto nº 203/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Estebe González.
Titular: D^a Elisa Romero Rodríguez.
 - Expte. 2200/05 (4204=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Vascongadas, 2, que se ajustará al proyecto nº 11115/04 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alejandro García Prieto y otro.
Titular: D. Manuel Buzón Jiménez.
 - Expte. 1418/06 (2040=06)
Obras: De legalización de reforma general en c/ Ortiz de Zuñiga, 6, que se ajustará al proyecto nº 4915/06 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Gutiérrez de Rueda.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
 - Expte. 1721/06 (2467=06)
Obras: De legalización de adecuación de local a vivienda en planta baja en c/ Virgen de la Amargura, 6, que se ajustará al proyecto nº 6857/06 T2,

redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Guajardo-Fajardo.
Titular: D. Fernando de Castro Barrera.

- Expte. 2121/06 (2993=06)
Obras: De legalización de ejecución de dos trasteros en el sótano en c/ Navarra, 5, que se ajustará al proyecto nº 7761/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Gutiérrez Carrasquilla.
Titular: D. Jose Segura Navarro.
- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:
 - Expte. 2595/05 (3788=05)
Obras: De reforma parcial de parte de la planta baja de nave, en c/ Garlopa, 14 y c/ Artesa, 17, que se ajustará al proyecto nº 9346/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Bautista Martín Vergara.
Titular: TEJIDOS ANDALUCIA, S.L
 - Expte. 2852/05 (4171=05)
Obras: De legalización de ampliación por remonte en c/ Afán de Ribera, 214, que se ajustará al proyecto nº 10520/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Saldaña Ferrer.
Titular: D. Florencio Escalona Bonilla.
 - Expte. 3192/05 (2878=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Patricio Saenz, 11, que se ajustará al proyecto nº 11700/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Martínez Avila.
Titular: DANTE PUERTO, S.L
 - Expte. 49/06 (51=06)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial en c/ Azafrán, 34, que se ajustará al proyecto nº 118/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan L. Marín Soto y otro.
Titular: ALGARA GESTIÓN INTEGRAL, S.A
 - Expte. 416/06 (572=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Montoro, 1, que se ajustará al proyecto nº 984, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Gómez Arenas.
Titular: D^a Juana Malo de Molina.
 - Expte. 887/06 (1220=06)
Obras: De reforma menor del edificio existente en c/ Muñoz Olive, 6, que se ajustará al proyecto nº 11824/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Benito García Moran y otro.
Titular: COMUNIDAD P.P. CARMELITAS DESCALZOS.
 - Expte. 1421/06 (2044=06)
Obras: De adecuación de local a vivienda en c/ Luis de Cuadra, 3, esquina a c/ Pureza, que se ajustará al proyecto nº 5506/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Javier Morales Medina.
Titular: D. Maria del Carmen Garrido Pablo.
 - Expte. 1962/06 (2779=06)
Obras: De sustitución de cubierta en c/ Nuestra Señora de la Paz, 17, que se ajustará al proyecto nº 265982, redactado y bajo la dirección técnica del

Arquitecto Técnico D. Francisco Javier Cordero García.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

- Expte. 2106/06 (2971=06)
Obras: De reforma general del edificio existente en c/ Lora de Estepa, 6, que se ajustará al proyecto nº 7529/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Avila Rivas.
Titular: D. Miguel Montero González y Dª Maria de Gracia Martínez de Oces.
 - Expte. 2147/06 (3034=06)
Obras: De consolidación puntual de forjados y mejoras varias en c/ Santa Rufina, 6, que se ajustará al proyecto nº 7343/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Daniel Beauchy González.
Titular: Dª Matilde Escobar Muñoz
 - Expte. 2294/06 (3223=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja a vivienda en c/ Justino Matute, 13, que se ajustará al proyecto nº 9458/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Jose Martínez Fuentes.
Titular: Dª Maria del Carmen y Dª Maria de los Angeles García Garces.
 - Expte. 2894/06 (4012=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ La Algaba, Edificio Pizarro, Local 5, que se ajustará al proyecto nº 270618, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Pedro Maqueda Bravo.
Titular: D. Jerónimo Pérez Roldan.
- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:
- Expte. 1248/05 (1767=05)
Obras: rehabilitación mediante reforma general para dos viviendas en c/ Santo Tomás, 13, que se ajustará al proyecto nº 1763/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Martínez Avila
Titular: ARQUILLO GRUPO INMOBILIARIO, S.L
 - Expte. 77/06 (81=06)
Obras: de adecuación de planta primera para dos viviendas, en Ronda de la Negrilla, 5, que se ajustará al proyecto nº 7304/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel González Hidalgo.
Titular: D. Pedro López Monedero y Dª Mª Angeles Romero Geniz.
 - Expte. 925/06 (1262=06)
Obras: rehabilitación mediante reforma parcial y ampliación para siete viviendas en c/ Alameda de Hércules, 29 y 30, que se ajustará al proyecto nº 3301/06 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Cesar Quijano Vallejo.
Titular: MILENIUM ASESORES INMOBILIARIOS, S.L
 - Expte. 1322/06 (1877=06)
Obras: legalización de reforma para convertir una vivienda en dos locales sin uso definido, en c/ Antonio Filpo Rojas, 1, que se ajustará al proyecto nº 260779, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Ana Vicente Sebastián y otro.
Titular: Dª Ana Gutiérrez de Garandilla.
 - Expte. 1478/06 (2119=06)
Obras: adecuación de local en planta baja sin uso definido en Avda. de

Bellavista, 65, local D, que se ajustará al proyecto nº 263358, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Juan Jose Moyano Campos.
Titular: D. Lorenzo Nuñez Jiménez.

- Expte. 1513/06 (2170=06)
Obras: construcción de un edificio desarrollado en cuatro plantas y tres de sótano, en c/ Goya, 67, que se ajustará al proyecto nº 4998/06 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Angel Garcilaso de la Vega.
Titular: PROMOTORA GUADALNERVION, S.L
- Expte. 1605/06 (2307=06)
Obras: reforma parcial de castillete de escalera, y apertura de una puerta en planta baja, en c/ Divina Pastora, 6, que se ajustará al proyecto nº 5922/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Víctor Galera Nuñez.
Titular: D. Jesus Algobi González.

□ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 836/06 (1140=06)
Obras: De adecuación de local en planta primera, en c/ Luis de Morales C.C. Nervión Plaza, local A-8, que se ajustará al proyecto nº 2103/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Laura Aznares López
Titular: SIGLA, S.A
- Expte. 1132/06 (1585=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja, sótano y primera, incluido rótulo publicitario por un periodo de cinco años, en c/ Luis de Morales, 24, que se ajustará al proyecto nº 4444/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alfonso Rodríguez Luengo.
Titular: TERRON RAMÍREZ, S.L
- Expte. 1164/06 (1638=06)
Obras: De reforma parcial de nave, en c/ Eufrates, 50 y 52, que se ajustará al proyecto nº 4331/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio González Muriel.
Titular: OCIOFITNESS, S.L
- Expte. 1185/06 (1670=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Hong-Kong, local 5, 6 y 7, que se ajustará al proyecto nº 7678, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Alejandro Serrano de Pando.
Titular: ASOCIACIÓN CUENTAME.

□ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 443/06 (599=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja y entreplanta en c/ Cristo de la Expiración, s/n, que se ajustará al proyecto nº 2425, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Fabián García Pulido.
Titular: FEDERACIÓN ANDALUZA DE TRANSPORTES.
- Expte. 955/06 (1306=06)
Obras: De reforma parcial de nave 2-3, de Carretera de la Exclusa, Parcela 1.8, que se ajustará al proyecto nº 259981, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Francisco Morales Hevia.
Titular: MOVACO, S.A

- Expte. 1321/06 (1876=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en Avda. de Alemania, 46, que se ajustará al proyecto nº 5208/06 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alfonso Rodríguez Luengo.
Titular: LONJA SEVILLANA DE NEGOCIOS, S.L.U
 - Expte. 1453/06 (2088=06)
Obras: De reforma parcial de nave 33 de P.I. La Negrilla, Manzana 1, que se ajustará al proyecto nº 263016, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico. Dª Maria Jose Boza López.
Titular: SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE SANEAMIENTO.
 - Expte. 1482/06 (2123=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Chaparro, 4 y c/ Almendralejo, que se ajustará al proyecto nº 5819/06 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo Ruesga Contreras.
Titular: Dª Marta Contreras Campos.
 - Expte. 1957/06 (2772=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Almirante Argandoña, 2, que se ajustará al proyecto nº 6682/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Arsenio Hueros Ayuso
Titular: ZUSEVAL, S.L
- Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:
- Expte. 2707/2006 LU (3699=2006)
Fincas: calle Palomares del Río Nº 16 (actual Nº 18)
Solicitante: Dª. Mercedes Pulido Cobano
Objeto de la Solicitud: Declarar la innecesariedad de obtener licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 2622207TG4422S0001GW
 - Expte. 2709/2006 LU (3701=2006)
Fincas: calle Palomares del Río Nº 16 (Nº 16 B según Catastro)
Solicitante: D. Antonio Díaz Ponce
Objeto de la Solicitud: Declarar la innecesariedad de obtener licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 2622216TG4422S0001MW
 - Expte. 2775/2006 LU (3825=2006)
Fincas: calle Humildad Nº 33 (actual Nº 35)
Solicitante: D. Cesar Moreno Ortiz
Objeto de la Solicitud: . : Declarar la innecesariedad de obtener licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 0407411TG4400N0001MZ
 - Expte. 2879/2006 LU 3976=2006
Fincas: Calle Alfarería Nº 39
Solicitante: ANDALUZ S.A.
Objeto de la Solicitud: Declarar la innecesariedad de obtener licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 3922027TG3432S0001UJ
- Denegar las licencias que a continuación se indican:

- Expte.: 2230/06 (3133=06)
Obras: reforma parcial de las crujiás 1ª y 2ª del ático, en c/ Ponce de León, 15.
Solicitante: INVERSIONES VIGIL 5, S.L
Arquitecto: D. Juan Antonio Romero Mejías.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
- Expte.: 2479/06 (3438=06)
Obras: legalización de reforma en planta segunda en c/ Duque Cornejo, 35.
Solicitante: D. Armando Calvo Carvajal Gómez.
Arquitecto: D. Jose Esteban Martín Mañez.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
- Expte: 2402/05 (3472=05) Tener por cumplimentado el condicionamiento impuesto por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, para la licencia de nueva planta otorgada a MISIONEROS CLARETIANOS PROVINCIA BÉTICA para Avda. Manuel Siurot, 59.
- Expte: 2050/04 (2892=04) Quedar enterada de la sentencia del Juzgado nº 4, de lo Contencioso-Admtvo., relativa al recurso interpuesto por COMUNIDAD DE PROPIETARIOS para la licencia de obras de c/ Residencial Escuelas Pías, bloque 8, local A.
- Expte: 3347/04 (3018=06) Denegar a Dª Esmeralda Díaz Díaz la legalización de la demolición realizada en c/ Espronceda, 3, y conceder la licencia de reforma del proyecto autorizado anteriormente.
- Expte: 3069/04 (4394=04) Denegar la petición de Prórroga de la Licencia Urbanística otorgada en su día a D. Jose Martín Hernández y Dª Aurora Torres Hidalgo para la finca que a continuación se indica:
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas y ático en c/ Matahacas, 31 y 33.
Fecha de concesión de la licencia: 28 de abril de 2005

❑ Conceder las parcelaciones que a continuación se indican:

- Expte. 42/06 (43=06)
Obras: De parcelación para la agregación de dos fincas en una y su posterior segregación en cuatro, en c/ Salobreña, 5 y c/ Dilar, 8, que se ajustará al proyecto nº 162/06 T1, redactado por el Arquitecto D. Juan Luis Wic Afán.
Titular: D. Pedro y Dª Maria Patrocinio Calvi
- Expte. 450/06 (611=06)
Obras: De agregación de dos fincas en una, en c/ Ingeniero la Cierva, 36 y 38, que se ajustará al proyecto nº 255688, redactado por el Arquitecto Técnico D. Silvano Moreno Mata.
Titular: GRUPO INMOBILIO MOLINA Y GÓMEZ, S.L
- Expte. 1888/06 (2689=06)
Obras: De agregación de dos fincas colindantes en una, en c/ Alonso Mingo, 6 y c/ Almirante Argandoña, 75 que se ajustará al proyecto nº 545/06 T1, redactado por el Arquitecto D. Alfonso Cascón Fonseca.
Titular: VIVIR EN CUNA, S.L

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Conceder licencia de publicidad en Avda. Bellavista eq. Ambrosio de la Cuesta (1 cartelera iluminada y 1 cartelera no iluminada); y en Avda. Diego Martínez Barrio, Edif. Viapol Center, parcela T-1 (2 rótulos adosados en planta baja y 1 rótulo perpendicular iluminado en planta superior).

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. San Francisco Javier nº 15, Avda. de Bellavista (Acda. por c/ Desamparados), Avda. de las Ciencias nº 25 (-7 Acdas.- y c/Caminos -3 Acdas.-), c/ Mallén nº 13 (Acda. por c/ San Estanislao), c/ Minuto nº 4, c/ Doctor Delgado Roig nº 20 y c/ Mallén nº 40 (portal 2).
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS en los lugares que a continuación se indican: Avd. la Aeronáutica.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Eolo nº 54.
- ❑ Tomar conocimiento de las obras a ejecutar por el interesado, para instalar en acerado de la c/ Gonzalo Jiménez de Quesada varios módulos de pérgolas tipo Expo-92.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jesús del Gran Poder nº 93.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Confianza nº 18.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican. c/ Sol nº 8,
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alonso Carrillo nº 33 (esq. c/ Francisco Esquina), c/Teruel nº 56, c/Machichaco nº 1 y Ronda Padre Pío nº 42.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Orfila nº 6, c/ Marqués de Pickman nº 55, Avda. Sánchez Pizjuán nº 6, c/ Macasta nº 33, c/ Teodosio nº 30, c/ Progreso nº 40 y c/ Secoya s/n.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ciudad de Picasent.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jardín de la Primavera nº 26.
- ❑ Conceder a los interesados, PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Palacios Malaver (y c/ Gonzalo Cuadrado).

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Doctor Pedro Albert (badén de entrada) y c/ Doctor Pedro Albert (badén de salida).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Eolo nº 52 y Avda. Américo Vespuccio, s/n (edif. Cabimer).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Osaka nº 35.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Federico Mayo Gayarre nº 4 y c/ Fuente Milanos nº 21.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Barajas nº 16 y c/ Reno nº 6.
- ❑ Conceder a los interesados, PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Estrella Canopus (y c/ Estrella Regulo).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Concejal Alberto Jiménez Becerril.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Amante Laffón nº 1.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ La Palma nº 18.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza La Aralia nº 1 (Acda. por c/ Camelia), c/ Jesús del Gran Poder, c/ Puerto de Envalira nº 4 (bajo), c/ Campos Eliseos nº 6 (bis), c/ Pedro Roldán nº 3, c/ Virgen de Valvanera nº 8, c/ González Cuadrado nº 10 y c/ Jaime Ferranz nº 6.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Villamanrique nº 25.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Don Pedro Niño nº 15.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Brasil nº 36.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/Milano Real y Milano Plomizo.

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Registro de Solares

- ❑ 75/04 RMS. Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas el nuevo plazo aplicable para cumplir con el deber de solicitar licencia

para la finca sita en la C/ Rico Cejudo nº 41, como consecuencia de la aprobación definitiva de la Revisión del Plan General.

ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 15 al 21 de noviembre de 2006, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 15 al 21 de noviembre de 2006, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expte. 139/06. Desestimar la reclamación de daños presentada por D. José Ma Gómez Ruiz, Abogado, en nombre y representación de D^a M^a Victoria Rojas Rojas, por un supuesto accidente sufrido por ésta, el 11-08-05, en la C/Luís Montoto, a la altura de la casa 79-81.
- ❑ Expte. 71/06. Desestimar la reclamación de daños presentada por D. José Luís Villareal Chinchón, por un accidente ocurrido el día 21-02-05, en la confluencia de Paseo de Europa y Avda. de Francia, como consecuencia de deficiencias en el pavimento del acerado.

Contratación

- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 4, Año 2006. (Expte: 19/06).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud del Proyecto de Rehabilitación de cubiertas y Restauración de fachadas de la capilla de la Escuela de Cristo. (Expte: 158/06).
- ❑ Adjudicar el contrato de Suministro de un Servidor de Datos Corporativo para la Gerencia de Urbanismo. (Expte: 91/06).
- ❑ Adjudicar el contrato de las obras de modificación, reforma, innovación y actuaciones extraordinarias del viario y espacios públicos. Sector 2, de la ciudad (Expte. 178/06).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de Asistencia para Control de Calidad en obras de la Gerencia de Urbanismo, Zona 1 (Expte. 226/06).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de Asistencia para Control de Calidad en obras de la Gerencia de Urbanismo, Zona 2 (Expte: 227/06).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de suministros y puesta en marcha de licencias para aplicaciones del SIG de la Gerencia de Urbanismo (Expte. 228/06).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 33/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños

ocasionados en el alumbrado público de C/Alvaro de Bazán nº 2, con motivo de las obras de fachada realizadas en la citada finca, por importe de 236,19 €.

- EXPTE. 41/06 O.S.: Aceptar el ingreso realizado por la propiedad de la finca sita en la C/Martínez Montañés nº 32, en concepto de reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 23.532,43 €.
- EXPTES. 248/06, 249/06, 250/06, 243/06, 258/06, 256/06, 238/06, 254/06, 253/06, 234/06, 231/06, 236/06 REC.: Conceder a propietarios del PERI-TO-1 (El Pino), el fraccionamiento de la derrama que les ha sido girada, con las condiciones específicas relativas al pago de las mismas.

Urgente 1 Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

- Expte. 2892/03 (4264=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ San Juan de Ribera, Pedro Tafur, Sánchez Reciente y Sánchez Tovar, que se ajustará al proyecto nº 1275/02 T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Martínez González.
Titular: CENTRO DE NEGOCIOS CARRION S.L.